

2do. Periodo de Sesiones Ordinarias



Informe de Actividades desarrolladas por la
Comisión de Asuntos Agropecuarios



Culiacán de Rosales, Sinaloa. Julio 28 de 2011.

C. DIP. FRANCISCO SALVADOR LÓPEZ BRITO
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA
PRESENTE.-

En atención a lo dispuesto por el artículo 70 de la Ley Orgánica del H. Congreso del Estado de Sinaloa, nos permitimos informar las actividades desarrolladas por la **Comisión de Asuntos Agropecuarios**, durante el Segundo Período de Sesiones Ordinarias, correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional de la LX Legislatura.

De manera resumida, se mencionan las principales actividades emprendidas, así como los asuntos turnados por la Presidencia de la Mesa Directiva:

I. Asuntos turnados a la Comisión.

El Diputado Presidente de la Mesa Directiva del H. Congreso del Estado de Sinaloa, con oficio fechado el 30 de junio del año en curso, nos formuló un atento llamado con el fin de que agilicemos la revisión y valoración de siete proposiciones con Punto de Acuerdo que se nos turnó para su estudio y valoración correspondiente, de los cuales se destaca lo siguiente:

1. En la sesión del Pleno celebrada el día 07 de Diciembre del 2010, el Diputado Daniel Gaxiola Díaz, presentó ante esta LX Legislatura del H. Congreso del Estado de Sinaloa, proposición con Punto de Acuerdo, relativo al tema de aclarar la adquisición y la calidad de la leche que integran las despensas que distribuye el DIF Estatal y son entregadas a la población.



Sobre este punto, tenemos entendido que la Junta de Coordinación Política intervino y lo turnó para su atención a la Auditoría Superior del Estado, dada las acciones fiscalizadoras que demandó el Diputado promovente.

2. Relacionado con el anterior asunto y ampliado a otras peticiones presentadas en principio durante la sesión del día 2 de diciembre de 2010, como parte del Posicionamiento del Grupo Parlamentario del PRD, por la Dip. Gloria Margarita Santos Aguilar, quien solicitó "se instruya a la Junta de Coordinación Política procesar a la brevedad ante la Auditoría Superior del Estado, la petición de un informe especial en términos del Artículo 4 Fracción XIII de la Ley de Auditoría Superior del Estado de Sinaloa, de las declaraciones patrimoniales rendidas por los integrantes del gabinete estatal, encabezados por el gobernador Jesús Aguilar Padilla, durante su gestión administrativa 2005-2010 y del Presidente de la Gran Comisión de la LIX Legislatura del Congreso del Estado".

Conforme a la normatividad y a la práctica parlamentaria dicho asunto, por el enfoque fiscalizador de la Diputada promovente, escapa de la competencia de la Comisión que me honro en presidir, dado que por su naturaleza corresponde a la Comisión de Fiscalización de esta Soberanía.

3. Durante la sesión del Pleno, efectuada el día 11 de enero de 2011, el Diputado Luis Javier Corvera Quevedo, Integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, presentó ante esta LX Legislatura del H. Congreso del Estado, proposición con Punto de Acuerdo a efecto de realizar consulta ciudadana para la elección del Procurador General de Justicia en el Estado de Sinaloa. La propuesta antes mencionada fue turnada a cada una de las **Comisiones de esta Sexagésima Legislatura**, para su



análisis y para el tratamiento que conforme a derecho corresponde.

Ante lo cual los integrantes de esta Comisión de Asuntos Agropecuarios determinamos que no es materia de esta Comisión de Asuntos Agropecuarios, de conformidad al criterio que establece el Artículo 70 de nuestra Ley Orgánica.

4. En sesión del Pleno efectuada el 10 de Febrero de 2011, el Diputado Carlos Alberto Álvarez Ramos, presentó propuesta con Punto de Acuerdo, a nombre de la Comisión de Asuntos Obreros, de Trabajo y Previsión Social, relativo a "exhortar a los titulares del Poder Ejecutivo Federal y del Poder Ejecutivo del Estado, a que se instrumenten medidas concretas para abatir el desempleo en la entidad, y que como parten de éstas se proyecten y ejecuten programas sociales que generen empleo digno";

Revisando el Acta levantada en dicha sesión ordinaria, se aprecia que el Diputado Presidente de la Mesa Directiva lo turnó a las Comisiones Unidas de Asuntos Obreros, de Trabajo y Previsión Social, y Desarrollo Económico; lo que es correcto por ser asunto de mutua competencia. Por lo tanto, de manera equivocada se envió a nuestra Comisión de Asuntos Agropecuarios, un asunto que no es nuestra materia.

5. En sesión del Pleno verificada el 15 de Febrero de 2011, el Diputado José Arturo Báez Soto, formuló una propuesta con Punto de Acuerdo a nombre de la Comisión de Asuntos Agropecuarios, relativo a la instrumentación de un fondo emergente de recursos adicionales en apoyo a los productores ganaderos de Sinaloa.

Al estar la presente proposición avalada por todos los



*integrantes de nuestra Comisión Permanente, y dada la conformación plural y en virtud del funcionamiento colegiado de la misma, previsto en el Artículo 65 de la Ley Orgánica, y conforme a la práctica parlamentaria impuesta por las pasadas Legislaturas, consideramos que compete avalar o desechar esta propuesta al órgano de gobierno que es la Junta de Coordinación Política, para someterla posteriormente a consideración del Pleno, siendo este la máxima autoridad del Congreso del Estado. No obstante lo anterior, formulamos la proposición con Punto de Acuerdo en forma de Comisiones Unidas con la Comisión de Hacienda Pública y Administración en los términos siguientes: **ÚNICO.-** La Sexagésima Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Sinaloa, dentro del marco de la división y colaboración entre Poderes, solicita respetuosamente al C. Lic. Juan Nicasio Guerra Ochoa, Secretario de Agricultura, Ganadería y Pesca del Gobierno del Estado, envíe a esta Soberanía un informe por escrito sobre los recursos emergentes aplicados en apoyo a la ganadería ante la contingencia climática ocurrida el pasado mes de febrero. Asimismo, nos informe las acciones en materia de fomento ganadero emprendidas por la Secretaría a su digno cargo, así como el monto presupuestal ejercido al 30 de junio de 2011.*

Se acordó que dicha propuesta fuera presentada por conducto del Diputado Presidente de la Comisión de Hacienda Pública y Administración ante el Pleno y a la fecha no se le ha incluido en el orden del día correspondiente para su lectura.



6. Durante la sesión del Pleno, efectuada el 17 de Febrero de 2011, el Diputado Rafael Uriarte Quiroz, ante la Tribuna presentó propuesta con Punto de Acuerdo relativo a garantizar una reserva estratégica de maíz blanco.

Las Comisiones Unidas de Asuntos Agropecuarios y Desarrollo Económico, formularon la proposición con Punto de Acuerdo siguiente: PRIMERO. La LX Legislatura del H. Congreso del Estado de Sinaloa, formula un respetuoso exhorto al Lic. Mario López Valdez, Gobernador Constitucional del Estado de Sinaloa, para que en el ámbito de su competencia tome las medidas necesarias para garantizar la existencia de una reserva estratégica de maíz blanco, que permita a la Industria de la Masa y la Tortilla del Estado de Sinaloa, tener la suficiencia de proveeduría de este vital insumo con el fin de no generar alzas indiscriminadas en el precio de la tortilla de maíz, por ser un alimento indispensable en la nutrición de la población sinaloense. SEGUNDO. La LX Legislatura del H. Congreso del Estado de Sinaloa, respetuosamente solicita al Lic. Heriberto Félix Guerra, Secretario de Desarrollo Social del Gobierno Federal, para que dentro del ámbito de colaboración entre la Federación y los Poderes del Gobierno del Estado de Sinaloa, instruya a la Empresa Distribuidora Conasupo S. A. (DISCONSA), con la finalidad de garantizar el abasto para consumo humano de maíz blanco a precio preferencial, en beneficio de la población de bajos recursos. Siendo aprobada por unanimidad durante la sesión ordinaria del Pleno celebrada el día 14 de julio de 2011.



7. Ante la sesión Plenaria efectuada el día 08 de marzo de 2011, el Diputado Carlos Alberto Álvarez Ramos, formuló proposición con Punto de Acuerdo ante el incesante aumento de los productos que componen la Canasta Básica y sus efectos negativos en la economía familiar.

*Una vez valorada la propuesta, las Comisiones Unidas de Asuntos Agropecuarios y Desarrollo Económico, formularon la siguiente proposición: ÚNICO. La Sexagésima Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Sinaloa, respetuosamente exhorta al **C. Felipe de Jesús Calderón Hinojosa**, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, instruya a los titulares de la Secretarías de Hacienda y Crédito Público; de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación; y del Trabajo y Previsión Social, para que realicen los ajustes necesarios con la finalidad de frenar la carestía alimentaria, impulsen políticas públicas contra el encarecimiento de la canasta básica, fomenten el empleo bien remunerado e incentiven el crecimiento económico, para que se refleje en un incremento de los ingresos reales que perciben las familias mexicanas. Dicha proposición fue entrega al Presidente de la Mesa Directiva, a través de la C. Martha G. Arredondo Sandoval, Jefa del Departamento de Proceso Legislativo, durante la sesión ordinaria celebrada el día 19 de julio de 2011, misma que aún no se ha programado para su lectura ante el Pleno.*



II. REUNIONES DE TRABAJO

- < La Comisión de Asuntos Agropecuarios realizó una reunión de trabajo el día 14 de Junio, para informar el avance de las negociaciones para el pago de los productores afectados por la contingencia climática ocurrida los días tres, cuatro y cinco de Febrero del presente año. En el marco de los acuerdos del día treinta de Marzo de 2011, se analizó la situación actual y su problemática, para concluir con el pago de los tres mil pesos por hectárea, que se pagarían a través de la Delegación de SAGARPA en Sinaloa.

- < La Comisión de Asuntos Agropecuarios junto con las Organizaciones de Productores, Funcionarios Federales y Estatales del Sector Agropecuario del Estado de Sinaloa realizó una reunión de trabajo el día 28 de Junio de 2011, para dar seguimiento del pago de los apoyos a los productores afectados por la contingencia climática. La reunión desayuno se desarrolló bajo los siguientes puntos:

1.- Bienvenida

El Diputado Alejandro Rivera Montoya, Secretario de la Comisión de Asuntos Agropecuarios, dio la Bienvenida y agradeció la presencia de las autoridades estatales y federales, así como de los Diputados de la LX Legislatura del H. Congreso del Estado de Sinaloa y a los dirigentes de las organizaciones agropecuarias del Estado de Sinaloa.

2.- Presentación de los Objetivos de la Reunión de Trabajo

Correspondió al Diputado Rosendo Enrique Camacho Luque, exponer los objetivos de esta reunión, manifestando lo siguiente: Como es de su conocimiento, la **Comisión de Asuntos Agropecuarios** de este Poder Legislativo ha brindado un puntual seguimiento a la problemática derivada de las bajas temperaturas



presentadas el pasado mes de febrero del año en curso. Dicha situación de emergencia motivo una suma de esfuerzos entre las distintas autoridades y los productores, bajo sus respectivas dirigencias, para resembrar gran parte de la superficie afectada en el estado. Y el día 30 de marzo del año en curso, se tomaron importantes acuerdos para atender la problemática específica de los productores graneros, hortícolas, frutícolas, pecuarios y pescadores. A la fecha no obstante el tiempo transcurrido, la gran mayoría aún no recibe los apoyos extraordinarios destinados para paliar la pérdida del patrimonio que les ocasionó la contingencia climática.

Ante dicha situación, La Comisión de Asuntos Agropecuarios durante la sesión ordinaria celebrada el día martes 21 del presente mes, presentó proposición con Punto de Acuerdo, donde la Sexagésima Legislatura del H. Congreso del Estado de Sinaloa, instruye a esta Comisión Permanente, *“para que convoque a la brevedad posible, a una reunión de trabajo en la cual participen las distintas dependencias federales y estatales del sector agropecuario, así como los directivos de las organizaciones de productores rurales.* Con el objeto de evaluar los programas oficiales instrumentados para cubrir el pago de las indemnizaciones y de los apoyos autorizados, en beneficio de los productores afectados por la contingencia climática”. Siendo este el objetivo principal que hoy nos tiene reunidos. Es importante señalar, que la **Ley Orgánica del Congreso del Estado** establece en su artículo 70, que las Comisiones Permanentes, tendrán la competencia que se derive de su denominación en relación a las áreas respectivas de la Administración Pública Estatal y en su caso a la materia de su conocimiento. Asimismo, que en el ejercicio de sus funciones podrán dar seguimiento a los programas correspondientes y realizar trabajos de coordinación. Facultándonos a la vez, a celebrar reuniones públicas con propósitos de información y con las personas convocadas para tal efecto, como es el presente caso. Todo lo anterior, dentro de un marco de respeto, civilidad y



colaboración entre los Poderes del Estado. Por tal motivo, mucho apreciamos la asistencia de todos ustedes, destacando que de manera gentil y comedida atendieron nuestro llamado a participar como oradores el **Ingeniero Gonzalo Calderón Flores**, Delegado Estatal de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), y el **Lic. Juan Nicasio Guerra Ochoa**, Secretario de Agricultura, Ganadería y Pesca del Gobierno del Estado de Sinaloa. Gracias por su compañía y le cedo el uso de la voz al **Dip. Jesús Manuel Patrón Montalvo**, quien coordinara los trabajos de esta reunión.

3.- Le correspondió al Diputado Jesús Manuel Patrón Montalvo, Presidente de la Comisión de Asuntos Agropecuarios exponer la explicación de la Mecánica de la Reunión y conducción de la misma, la mecánica de la reunión de trabajo es la siguiente:

Una vez confirmado el quórum de quienes integramos la Comisión de Asuntos Agropecuarios de la LX Legislatura, primeramente hará uso de la voz el **Ingeniero Gonzalo Calderón Flores**, y posteriormente intervendrá el **Lic. Juan Nicasio Guerra Ochoa**. Concluidas ambas participaciones, habrá una sesión de preguntas y respuestas, por lo que solicitamos a **los Diputados y a los Dirigentes de las Organizaciones de Productores**, formulen sus preguntas o propuestas de manera concisa y breve. Agotada la sesión de preguntas y respuestas iniciaremos un apartado de "**Toma de Acuerdos**" sobre las acciones a considerar para destrabar la actual problemática. Al final, le pediremos respetuosamente al **Lic. Lic. Juan Nicasio Guerra Ochoa**, Secretario de Agricultura, Ganadería y Pesca del Gobierno del Estado de Sinaloa, nos haga el honor de clausurar esta reunión de trabajo.

Iniciamos con el orden del día propuesto, le cedemos el uso de la voz al **Ingeniero Gonzalo Calderón Flores**, Delegado Estatal de SAGARPA.

4.- Tomó la palabra para su intervención del Ing. Gonzalo Calderón Flores, Delegado Estatal de SAGARPA. Agradeció la



invitación al Dip. Jesús Patrón a participar para explicar los avances que tenemos específicamente de los programas, con el permiso de los señores y señoras Diputados, saludó a los Diputados Federales Alfredo Villegas y Rolando Bojórquez, a nuestros amigos representantes de todas las organizaciones. Al día de hoy quisiera mostrar los números y decirles que no hemos tenido para presentar los avances que nosotros quisiéramos y lo he comentado en otras ocasiones y hemos llegado a otros puntos donde hemos perdido la credibilidad, y bueno los avances para los productores son pocos la verdad hemos estado trabajando y metiendo el mejor de nuestros esfuerzos, hubiera querido presentarles una tabla para que ustedes lo pudieran ver claramente en las pantallas pero iremos avanzando así, para reactivar el apoyo de la resiembra estamos hablando de la semilla y el diesel llevamos un avance de cuarenta y cinco mil ochocientos noventa y siete hectáreas, con un monto de noventa y cuatro millones setecientas mil pesos de este monto ahorita. Este avance lo hemos tenido prácticamente esta semana, yo se que en los productores hemos tenido un descontento pero vamos avanzando, hemos podido superar algunos obstáculos que teníamos en cuanto a la recepción de solicitudes, en cuestión de la captura de hacer toda la documentación electrónica para poder enviar a las oficinas centrales en donde también teníamos algunos detalles porque este es un tema delicado porque por equivocación podemos hacerle el depósito a otra persona ya que se están haciendo los depósitos en electrónico, estoy seguro que logramos agilizar este proceso el jueves de la semana pasada teníamos solamente pagados veintidós millones de pesos, para el viernes teníamos pagados veintiséis millones de pesos por eso creo que a partir del viernes hemos avanzado. A mí no me queda nada más que pedirles un voto de confianza más, porque esta semana vamos a tener avances importantes, ya que de repente nos caen unos pagos en el norte del Estado y por eso se nos calienta la bronca en el Sur y así estamos, estamos pagando en todo el Estado, estamos pagando a como entran las solicitudes en las ventanillas,



yo se que hablar de setenta y tres mil hectáreas para cuatrocientas mil todavía se ve una cifra baja pero yo si quisiera que consideraran que tuvimos una semana baja con estos depósitos y bueno yo se que este viernes vamos a cerrar con una cantidad importante de las cuentas de los productores de Sinaloa. Muchas gracias una vez más y estoy a sus órdenes.

5.- Hizo uso de la voz al C. Juan Nicasio Guerra Ochoa, Secretario de Agricultura Ganadería y Pesca del Estado de Sinaloa, expresando lo siguiente: déjenme ponerle algunas cifras sobre la mesa porque nosotros esperábamos cosechar por lo menos cinco millones de toneladas de maíz, y la verdad lo que vamos a terminar cosechando son solo dos punto cinco, pero estamos esperando unas siete toneladas por hectárea sembradas que son de maíz trescientas mil, nos va dar en maíz la mitad, en sorgo se va compensar un poquito pero no vamos a tener la cosecha de maíz y de granos que nos habíamos planteado esto quiere decir que la economía le va a faltar un recurso, ya que nos va a dar una utilidad de diez mil millones de pesos, de manera que la economía sinaloense trae una especie de burbuja que parece ser ya un agujero que va ir caminando y que somos muy dependientes del producto primario ya que el trece y catorce por ciento de nuestro producto estatal depende del sector primario porque es el que dinamiza, una pérdida de recursos en el sector primario repercute en los otros sectores, en la industria que tenemos o en el sector servicio de manera conservadora ya que podemos hablar que vamos a tener un faltante de doce mil millones de pesos en la economía y estamos hablando de cinco por ciento del producto interno bruto del mercado, quiero que analicemos esto porque evidentemente debe de ser de preocupación porque esto va repercutir en desempleo, en inseguridad y en todo es un tema de mayor importancia que quise aprovechar y dejarlo aquí sobre la mesa, también va repercutir en el productor ya que el productor que saca el estimado con la inversión que se pudo haber hecho en esta resiembra serán los diez mil pesos le vamos a poner el promedio



de las siete toneladas podrá sacar una utilidad de veinte mil pesos, entonces el productor que resembró le va ir bien porque todo lo que había perdido lo va recuperar por eso también yo les quiero decir que hemos tenido muchos problemas en esta cosecha pero sin duda hicimos lo mejor que pudimos haber hecho de eso nos debemos de sentir orgullosos los dirigentes, productores y todos, tuvimos porque sembramos de golpe el agua se solicitó de golpe, la cosecha también saldrá de golpe porque el haber sembrado en quince días toda la superficie que se sembró obviamente tendrá problemas, yo creo que la obligación y el compromiso es pagarlo estoy poniendo el compromiso de los productores, agilizarlo, desburocratizarlo, agarramos el mejor camino que pudimos haber agarrado es el de resembrar, ya que lo otro era quedarnos prácticamente muertos, sin cosecha haber quien nos rescatara de manera que yo digo que el ánimo es el que nos exijamos para que lo hagamos con ese espíritu de salir adelante, por lo demás tienen el derecho de exigirnos todos los diputados y corresponderle como debe de ser, por lo demás muchas gracias.

Hizo uso de la voz al Diputado Federal Alfredo Villegas, saludando y agradeciendo la invitación de la Comisión de Asuntos Agropecuarios que preside el Diputado Jesús Patrón Montalvo y quienes la integran, yo creo que es un esfuerzo más concretando por detener esta lucha yo les quiero decir al Secretario de Agricultura y al Delegado de SAGARPA y de mi compañero el Diputado Federal Rolando Bojórquez y los líderes más representativos de Sinaloa y de todos los sectores, en la posición que todos hemos venido participando a todas las acciones y particularmente al grupo nuestro de los avances cuando los recursos se han ido aplicando, ha habido una tarea a manera de informarles una presión ante el secretario de hacienda y el secretario de egresos a través de esta subsecretaría de Agricultura que tienen en la SAGARPA, para que ningún recurso en la medida que se van llenando expedientes dejen de aplicarse que bueno que ya hay dos millones ciento diez mil, en los tres mil



pesos por hectárea y qué bueno que ya lo que respecta a semilla también ágilmente se esté entregando sin embargo yo les quiero comentar que esta contingencia hoy hemos asumido un compromiso de que en la cámara en el próximo ejercicio tenga un fondo para contingencias Agropecuarias no solo el fondo para los desastres naturales que ya existen es decir que si en el tiempo que viene eventualmente pudiera presentarse otro fenómeno de esta naturaleza estemos preparados para enfrentarlo con mas entereza y sobre todo con los recursos a la mano esta propuesta la estamos preparando para el próximo presupuesto que se inicia el ocho de septiembre tenga esa creación una regla de operación y un monto que le otorgue seguridades a la producción esa parte la venimos siguiendo, recibimos la petición de CONAGO y todos los diputados nos dimos a la tarea de conciliarlos con otras representaciones y le pido a la Comisión de Asuntos Agropecuarios, al compañero Diputado Jesús Manuel Patrón que sigamos haciendo una extraordinaria coordinación como hasta ahora que nos vayamos a estos fondos de contingencias como en los periodos ordinarios de la mano, tendremos que revisarles muy bien todos los programas que se colocan en el precio presupuestal nos urge una operación regla por regla y hoy Sinaloa necesita que baje no solo en pro campo sino también la comercialización y todo lo que conlleva ese gran recurso que se coloca en lo concurrente en la cámara a partir del ejercicio presupuestal yo ofrezco una estrechísima coordinación creo que es un camino que nos deja el camino de este movimiento, esta lucha mantenernos unidos y precisar nuestras acciones en el tiempo que nos correspondan para darle un apoyo más efectivo al campo a todo el aspecto Agropecuario, a ganaderos a pescadores a los agricultores, horticultores. Yo creo que vamos a establecer una reunión periódica con todos los diputados de esta Comisión, los diputados federales y diputados locales y vamos a mantener una estrategia para estar informando la participación de todos ustedes, ahí vamos a evitar gastos infructuosos a la ciudad de México o plantones o cosas nos vamos evitar muchas circunstancias porque el problema del campo cada vez es más



crítico le ponemos más dinero y recibimos menos dinero que su ejerce quedan en las bolsas nacionales, o se destinan a fideicomisos o a recursos importantes Juan Nicasio tiene la experiencia y comparte con nosotros este criterio porque le estamos queriendo dar una agilización a todo esto y sobre todo sean eficientes vamos a buscar con el Gobierno Federal, con el congreso tanto como la Comisión de Asuntos Agropecuarios local, yo celebro en otro orden que ya nos de el informe el Delegado de SAGARPA, yo insisto hay recursos suficientes en la bolsa testimonio del subsecretario de egresos, creo que cada quien tiene que hacer su tarea, esa tarea de presión que ha mantenido la cámara de diputados a la Secretaria de hacienda y a la propia SAGARPA, teniendo suficientes recursos el Gobierno del Estado los ajuste para que se dinamice, es valida la preocupación que se ha externado abiertamente en todas las zonas del Estado de Sinaloa, pero también hay que reconocer que hay voluntad y aplicación por eso hay un buen resultado de setenta y cinco mil hectáreas que han sido liquidadas por nuestra parte comprometemos señores diputados de esta Comisión, señor Delegado de SAGARPA y otras instituciones, los Diputados Rolando Bojórquez y su servidos comprometemos ser puntual para que se siga dando el fondeo de toda acción de pago de estos tres mil pesos y posteriormente entraremos a las compensaciones a las de base. Pero hoy todos los trescientos y tantos mil productores registrados, teniendo el expediente completo que estén en condiciones de recibirlos vamos a estar muy atentos para que la autoridad Federal y que el Delegado Gonzalo nos vaya informando paulatinamente se vaya a lo grande, celebro esta reunión que es una más de las que se han realizado con este interés de precisar estas acciones para agilizar ahí estaremos coordinados y solidarios los diputados federales. Tengan la plena seguridad que nosotros en el momento en que sea preciso mantendremos nuevamente la presión. Sabemos que aquí está el Secretario de Hacienda y en unos momentos más estaremos en un dialogo con el, estaremos reiterándole lo que le dijimos hace quince días a él y a su equipo que mantenga el



fondeo a la SAGARPA, que mantenga las instrucciones hasta que se reasignen, o que no falte el dinero para la contingencia ya veremos cómo nos arreglamos para septiembre que es el siguiente ciclo, pero el problema grave que sucedió sea resuelto según el acuerdo que se firmó el día treinta de marzo pasado, ahí está nuestra solidaridad y nuestro compromiso con todos los diputados federales y toda nuestra bancada. Muchas gracias.

6.- Después se hizo la primera ronda de participaciones donde hizo uso de la voz al Diputado Gerardo Ponce Morales de Escuinapa comentando lo siguiente: saludando y dando la bienvenida a todas las personalidades y a todos los productores presentes y principalmente al Presidente de la Comisión de Asuntos Agropecuarios al Diputado Jesús Manuel Patrón Montalvo, quiero darles a todos sobre todo en este plan de trabajo que estamos haciendo agradezco a todas las instituciones gubernamentales a los sectores productivos, pero al mismo tiempo quiero decirles que estamos preocupados ya que todo el Estado de Sinaloa tiene problemas en la cuestión de la hora félida que se vino, ya que cada región tiene sus diferentes problemas yo me quiero enfocar al sur de Sinaloa ha Escuinapa y Rosario, queremos decirles que estamos aquí porque queremos una respuesta ya que hay más de quinientos productores que estamos debidamente registrados en el Municipio de Escuinapa donde se han hecho los trámites correspondientes para sacar adelante el apoyo que se va dar y estamos aquí presentes en esta mesa de diálogo y yo no he escuchado a Escuinapa y el Rosario que se tengan las propuestas destinados para pagar los apoyos quiero pedirle con mucho respeto al Delegado de SAGARPA y al Secretario que nos den en concreto una visión o algo que nos aliente y que nos diga hasta donde va lo del Municipio de Escuinapa en la cuestión del sector manguero, en los pescadores y también en los ganaderos creo que cada uno de ustedes va tener que responder, ya que esto fue un acuerdo cuando fuimos al Palacio de Gobierno con nuestro Gobernador y a todas las autoridades correspondientes, y ese acuerdo fue de que a todos



los ganaderos y productores se les iba a dar un trato justo y un trato igual, quiero que se diga en esta mesa de trabajo que camino y que acuerdos vamos a tomar para pagar y bajar los recursos en el sur de Sinaloa, queremos decirle que estamos para apoyar pero también queremos soluciones. Muchas gracias.

Hizo uso de la voz al Diputado Manuel Antonio Pineda de Rosario expresando lo siguiente: saludo y agradeció la presencia de todas las personalidades y productores de todo Sinaloa, quiero hacer público y agradecer al Diputado Jesús Patrón, por el apoyo que nos ha brindado también a los diputados y a la gente del sur, porque lo voy a seguir diciendo que los del sur seguimos siendo los relegados de Sinaloa, así como nos tienen olvidados y marginados escuche las palabras del Secretario de Agricultura, pero jamás escuche números fechas, ni a Rosario y Escuinapa, escuche al Delegado Gonzalo y me da gusto por los compañeros productores de sorgo y de maíz, me da gusto que se les este pagando y vamos a seguir peleando para que se les pague porque desgraciadamente necesitamos estar alzando la voz enérgicamente para ver resultados. Dichos resultados que se firmaron el treinta de marzo y que iban a estar para a mas tardar el quince de mayo seis semanas ya estamos a veintiocho de junio y no hemos visto resultados, estamos diciendo discursos y no escucho resultados para el Municipio de Rosario, hubo grandes afectaciones para los productores de mango y nadie ha dado la cara por ellos, quiero saber que va pasar con los fruticultores, con los que siembran hortalizas y todavía vemos muy lento el pago a los ganaderos, se habló que a los productores de mango de Escuinapa y Rosario y se firmó el día del evento y que se le iba a dar un trato igualitario, que se les iba a dar tres mil pesos por hectárea máximo cien hectáreas, fue a Rosario gente del CIAT para hacer un levantamiento y no tomaron en cuenta a gente de Asociación Produce, ni a los comisariados ejidales y hoy hablan de que solamente un cinco por ciento se les va a pagar que porque el daño no es serio, pero yo invito a todas las autoridades para que hagan un levantamiento y vean que la problemática es



seria, y me pregunto por qué no se habrá hecho ese levantamiento con las autoridades expertas en la materia de la producción de mango, los empaques están sufriendo porque la gente está desempleada y eso contribuye a que haya problemas serios en la producción del mango al igual que las hortalizas y no vemos resultados, no nos han dicho que es lo que va pasar, cuando se va pagar, nada nos han dicho nada de cómo se van a dar esos recursos. Esta reunión yo la incite a través de un punto de acuerdo y no le veo el caso que se tengan que estar levantando puntos de acuerdo para que se nos tome en cuenta a todos los productores y específicamente a los más olvidados que son los productores de mango del Rosario y Escuinapa. Quisiera que cuando se termine esta reunión me dijeran que tienen para los mangueros del Sur, ganaderos y sobre todo nos den números y fechas porque las cosas en el Rosario están a punto de tronar y nosotros no respondemos si se pierde la gobernabilidad en el municipio del Rosario, la gente está esperando respuesta para hacer movilizaciones y no quisiéramos porque la gente está muy descontenta y ya no cree, nosotros queremos que nos den una respuesta a esta incertidumbre porque no sabemos que va pasar y poder llevar a los productores de mango una respuesta a los movimientos que atenten a los Municipios de Rosario y Escuinapa. Muchas gracias

RESPUESTAS:

Hizo uso de la voz Juan Nicasio Guerra, Secretaria de Agricultura, Ganadería y Pesca, como segunda ocasión respondiendo a los comentarios, dando la respuesta muy agradecido por poder dar la respuesta con amplitud, en el asunto de los ganaderos del sur, el gobernador lo ha planteado, tengo listo el mecanismo y espero que esta semana pongan la lana para poderlo hacer, se están dando seiscientos pesos por cabeza, lo mismo está haciendo el Ing. Faustino, el problema es que yo tengo todavía el recurso gastado el que le dieron a esta Secretaria y a mí el administrador me está pidiendo que recupere algo, para poder soltar más dinero



y ese ha sido el problema y en eso estamos, la semilla no hemos insistido nos va poder hacer recuperar el dinero del diesel, y en esa mecánica de los trescientos pesos se van a ir pagando, por parte del gobierno del estado no hay bronca entonces queremos que se libere el compromiso y de esa manera se fondee las asociaciones para pagar dichos trescientos pesos. Para este fin de semana se tiene que estar pagando y arreglar esa situación. En el caso de los mangos se ha mandado y planteado que se les pague igual que a todos los productores, pero no todos tenían la misma situación o al no haber sido declarado, se tendría que hacer un padrón de quienes en realidad tienen una afectación y quienes no la tienen. Estoy consciente que al Estado de Sinaloa le van a faltar recursos pero estoy en la mejor disposición de gestionar y ver, pero sinceramente el asunto de los mangueros esa ha sido la complejidad en ese caso. En el caso de los pescadores aquí está el diputado Rolando donde expresa que los pescadores no podían quedar fuera y son doce mil los pescadores registrados ahí en los litorales, entonces aparecen doce mil despensas, entonces dejamos tres mil mas para los que no están ya que nos dieron una lista de la gente que estaba más amolada nos dijeron hay libres y ampliamos más quedando diecisiete mil registrados eso fue lo que paso la bolsa no ha aumentado son los sesenta mas las despensas, reconozco que en las casos no se puede decir que están damnificados, los recursos se bajaron directamente por SEDESOL, nos vamos a brincar al asunto de las despensas que las vamos a entregar directamente a la relación de productores que viene y eso también lo queremos arrancar. En el caso de la Presa Picachos era inviable, porque los productores están por poner cuarenta y nueve por ciento y el gobierno el cincuenta y uno pues entonces díganme como se le va hacer para el distrito de riego, entonces hay que plantearle a CONAGUA que esquema si es viable, Luege dijo está bien gestionen el asunto y yo lo planteo, esto si va a caminar necesitamos el apoyo de los diputados para que ya se fondee ya que estamos hablando de más de dos mil quinientos millones de inversión en este distrito de riego, lo queremos hacer



entubado y así va tener un ahorro de agua ya muy importante, eso hay que empujarlo entre todos y yo hable con Zataráin, y él dice que hay que buscar un esquema que se haga viable y cuanto antes y se dé una opción haya en el sur, en la Presa Santa María también ya está el proyecto para hacerlo, me parece importante que los horticultores se han estado planteando también en CAADES, se han estado llevando directamente a New Jersey, a Chicago para que se compren directamente a los horticultores y veamos como los habilitamos directamente con crédito, la idea es que empiecen a funcionar y con este esquema, si creo que se requiere más inversión en el caso de la agricultura, el agua para el desarrollo del Estado donde va requerir recursos para inversión productiva, también el asunto califica al gasto corriente, les quiero comentar otra cosa para el sur en el caso Picacho no hay hidroeléctrica, porque no pedir un permiso para hacer una para tener un ingreso que se pueda dar un recurso que se pueda desarrollar todos esos pueblos que quedaron de la presa Picachos es simplemente que se le entregue a CONAGUA un permiso para las comunidades y ya veríamos como se compra por vía crédito o por un porcentaje y simple y sencillamente la hidroeléctrica puede comprar la CFE, esta es una opción que hay que buscar.

Hizo uso de la voz el Delegado Gonzalo para dar respuesta a los cuestionamientos, expresando lo siguiente: fue muy recurrente de las personas que participaron de la lentitud en la que hemos trabajado y creo que le hemos hecho frente a esto y lo tenemos que seguir haciendo ya que hemos tenido varias reuniones y hemos tenido que informar como hemos ido avanzando estoy al frente de todo esto soy SAGARPA, pero si decirle que se han venido resolviendo algunas cosas que han entorpecido el proceso, si quiero decirles que también hemos estado en muchas reuniones y estamos dando los avances día con día y al jueves de la semana pasada teníamos veintidós mil hectáreas pagadas y hoy tenemos setenta y cuatro mil hectáreas pendientes y esas están presentando los listados en los CAADES, al día de



hoy hay compromisos de pagar las que nos faltan, espero que una vez que se agilizaron las cosas en la parte que nos corresponde como distrito y como delegación para llegar al resultado final, se pagara más rápido de los que se había contemplado quizá estar haciendo reuniones para informarles día con día como se está avanzando en esto, estamos comprometidos para pagar el cien por ciento, de que se tienen que pagar, algunos documentos que se están solicitando por lo que se requiere la clave interbancaria para poderles pagar a cada productor, hay pocos pero si se han pagado en Mazatlán algunos productores, pero se tienen que pagar siniestros totales, el tema de la contingencia nos va venir a dejar a todos las organizaciones, al gobierno del estado y a la delegación, nos va venir a dejar cosas buenas para agilizar los trámites y estar preparados para problemas de esta tipo, estamos convencidos que debemos de trabajar en una planeación agrícola para el próximo ciclo, y todas estas reuniones han servido para ver y planear todos los problemas que se puedan presentar en el próximo ciclo y pues. Muchas gracias.

7.- Acuerdos: Hizo uso de la voz el secretario de Agricultura, Ganadería y Pesca, respondiendo lo siguiente: voy a leer los acuerdos lo que no cabe duda es que se tengan que cumplir con los acuerdos y dice la minuta después de deliberar y discutir los siguientes acuerdos:

Uno se ratifique a todos los productores afectados, agricultores, fruticultores, pescadores, ganaderos y horticultores a todos.

Dos se acuerde que ningún productor afectado quede en cartera vencida y se busca reactivar la capacidad productiva en Sinaloa.

Tres los apoyos y recursos se instrumentaran a favor de los productores, la parte que se aplique y en los dieciocho municipios los apoyos a presupuestar se otorgaran de la siguiente manera: Uno apoyo contingente, tres mil pesos por hectárea para todos los



productores afectados, así quedo es para todos los productores de los dieciocho municipios y se tiene que cumplir no tiene vuelta, ese esta el compromiso del Gobierno del estado y esta Gonzalo que va entrando y yo se que tenemos que darle el beneficio de la duda porque él va llegando y cuando lo hizo había dos mil hectáreas nada mas pagadas y le pido de favor el criterio de lineamientos que se tiene que usar, en el caso de siniestro si le pago el banco que le tiene que buscar, hay unas listas que se tienen que soportar más técnicamente y yo lo entiendo porque tampoco quiero que estemos presionando a Gonzalo porque él le está echando todas las ganas no lo responsabilicemos de la situación hay que ayudarlo, él está llegando se tiene que compenetrar de todo hay mecanismos que he ocasiones se tienen que deshacer si fuera el asunto de meter más presión yo lo entendería pero hemos ido a Navolato, vamos a ir Guasave, para hacer un compromiso de que se esté cumpliendo con esta esa gente, deberás no nos hemos movido de los acuerdos, entiendo del caso de Escuinapa y Rosario, les quiero pedir a los diputados que se tienen que conseguir una bolsa para pagar esas treinta mil hectáreas, para que cumpla desacuerdo lo que se firmo no hace distinción de municipios no hace distinción del producto del cual se sembró, dice que son los tres mil pesos por hectárea para todos los productores afectados y en los afectados hay un criterio técnico del cual se considera la afectación, cualquier cosa se puede soportar técnicamente, en el caso del sur se aplique algo diferente no tengo ningún inconveniente solo hay que empujarlo todos porque hay que negociar con la federación y se tiene que cumplir independientemente el municipio, independientemente el producto, se tendrá que cumplir con lo prometido. Muchas gracias

Hizo uso de la voz el Ing. Gonzalo Calderón, respondiendo lo siguiente: a mí no me queda nada más comprometerme a seguir trabajando en avanzar en este tema y les quiero decir que al día de hoy hay más de sesenta mil hectáreas que se han pagada y no han aparecido en los distritos, si ustedes vuelven más tarde en los distritos se van a dar cuenta de lo que se ha hecho, les quiero



pedir que estemos apegados a los de CAADES, para que nos estén evaluando de cómo estamos avanzando día con día y de cómo estamos pagando en el más corto tiempo que podamos, hay cosas que se nos escapan de las manos no podemos pagar todas las hectáreas en un día pero si podemos pagar treinta o cuarenta diarias para llegar a la meta y me disculpo, por no poderlo hacer y también a los del Sur por haber dicho que los estábamos dejando en segundo término, lo que si estamos atendiendo el siniestro total pero estamos considerado todo y espero que para el día que vamos a estar con ustedes pueda llevarle información más concreta en esta forma, y le dije a Porfirio que teníamos que trabajar más en el sur, el señor don veto el apoyo a la contingencia no es requisito de que tengamos que llegar con el GPS, ustedes se van a dar cuenta que no vamos a ir a tomar medidas con el GPS, las oficinas centrales nos autorizaron, voy a revisar su solicitud, y quedo a la orden señores diputados cuando ustedes quieran que este aquí con mucho gusto y quiero agradecer al señor Juan Nicasio Guerra por el apoyo y la confianza de todos ustedes. Muchas gracias

8.-Clausuró la reunión el Diputado Jesús Manuel Patrón Montalvo, Presidente de la Comisión de Asuntos Agropecuarios, expresando lo siguiente: muy bien esperando que la reunión haya cumplido con las expectativas, le pedimos a nuestro amigo Juan Guerra, le diga al ciudadano Gobernador el tema de que los productores del Sur del Estado, que los mangueros están esperando su solidaridad para que a todos se le sea beneficiado con el apoyo de una contingencia de que realmente se tuvo y que nos consta, así mismo al Delegado pedirle de favor que nos ayude a simplificar todos los requisitos que se ponen a veces innecesarios o de interpretación de funcionario para que se establezca un solo criterio y a la mayor brevedad todo mundo este documentado para poder recibir ese apoyo y hacerle compartir el criterio con el Secretario Mayorga, que hay una posición del Congreso del Estado, del Congreso de la Federación, del Congreso de la Unión en el sentido de no permitir que se violenten



los acuerdos que se tuvieron en este documento y que en conclusión, es el apoyo para los productores del Sur en el apoyo del mango. Muchas gracias. Se clausuró la reunión siendo las 11:30 a.m., del día 28 de Junio del año 2011.

- < La Comisión de Asuntos Agropecuarios junto con las Organizaciones de Productores, Funcionarios Federales y Estatales del Sector Agropecuario del Estado de Sinaloa, realizó una reunión de trabajo el día 10 de Julio, en el Municipio de Escuinapa para dar seguimiento del pago de los apoyos a los productores afectados por la contingencia climática.
- < La Comisión de Asuntos Agropecuarios, el día 21 de Julio realizó sesión ordinaria, para proponer una Convocatoria para realizar Foros de Análisis sobre Obras de Irrigación del Estado de Sinaloa y agilizar la formulación de una iniciativa de Ley de Desarrollo Rural para el Estado de Sinaloa.

III. PROPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO PRESENTADAS DURANTE EL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES.

- < El día 16 de Junio de 2011, la Comisión de Asuntos Agropecuarios, presentó propuesta de punto de acuerdo en los términos siguientes: PRIMERO.- La Sexagésima Legislatura del H. Congreso del Estado de Sinaloa, instruye a la Comisión de Asuntos Agropecuarios para que convoque a la brevedad posible, a una reunión de trabajo en la cual participen las distintas dependencias federales y estatales del sector agropecuario, así como los directivos de las organizaciones de productores rurales. Con el objeto de evaluar los programas oficiales instrumentados para cubrir el pago de las indemnizaciones y de los apoyos autorizados, en beneficio de los productores afectados por la contingencia climática. SEGUNDO.- Por ser un asunto de urgente u obvia resolución, de conformidad a los artículos 214, 216 y 217



de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Sinaloa, solicitamos a este honorable Pleno la dispensa de todo trámite.

Dicha propuesta fue dispensada de todo trámite de Ley y aprobada por unanimidad por el Pleno en la sesión celebrada el día 16 de junio de 2011.

- < La Comisión de Asuntos Agropecuarios, presentó en la sesión ordinaria celebrada el día 30 de junio de 2011, propuesta de punto de acuerdo en los términos siguientes: ÚNICO. La Sexagésima Legislatura el H. Congreso del Estado de Sinaloa, formula un respetuoso exhorto a la H. Cámara de Diputados para que las Comisiones Unidas de Reforma Agraria y de Medio Ambiente, formulen el dictamen legislativo sobre la iniciativa con proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley Agraria, y de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, presentada por el Dip. Jesús Manuel Patrón Montalvo y publicada en la Gaceta Parlamentaria, número 2641-II, del día martes 25 de noviembre de 2008.

Esta propuesta fue turnada para su valoración a la propia Comisión de Asuntos Agropecuarias, ratificando su propuesta el 14 de julio de 2011, siendo recepcionada el día 19 del mes de julio por la C. Martha G. Arredondo Sandoval, Jefa del Departamento de Proceso Legislativo, para su entrega al Presidente de la Mesa Directiva con la finalidad de que se incluyera en el orden del día su lectura y votación por el Pleno.

- < La Comisión de Asuntos Agropecuarios, presentó en la Sesión Ordinaria celebrada el día 28 de Julio de 2011, propuesta de Punto de Acuerdo en los términos Siguietes: **PRIMERO**. La Sexagésima Legislatura el H. Congreso del Estado de Sinaloa, dentro del marco de la División y Corresponsabilidad entre Poderes, formula una respetuosa invitación a una reunión de



invitación a una reunión de trabajo, cuya fecha se determinará de manera conjunta, al **C. Diputado Federal Óscar Lara Aráchiga**, Presidente de la Comisión de Recursos Hidráulicos de la LXI Legislatura de la H. Cámara de Diputados, y al **C. José Luis Luege Tamargo**, Director General de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA). Con la finalidad de establecer una estrategia de negociación para la incorporación presupuestal para el ejercicio fiscal del año 2012, de las siguientes obras de infraestructura hidráulica: Elota-Piaxtla; Distrito de Riego de la Presa Picachos; Presa Santa María; y la ampliación de la conducción de agua del Canal Humaya. Todas ellas de vital importancia para inducir el desarrollo sustentable, preferentemente de la región sur del estado de Sinaloa.

SEGUNDO. Ante la premura por los tiempos fijados por la Constitución Federal al tema presupuestal, solicitamos se considere este asunto de urgente u obvia resolución, y de conformidad a los artículos 214, 216 y 217 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Sinaloa, pedimos a este Honorable Pleno la dispensa de todo trámite de Ley.

Dicha propuesta está sujeta para su inclusión en el orden del día para su lectura en la sesión celebrada el día 28 de julio de 2011.

Dado en el Palacio Legislativo, con domicilio en la ciudad de Culiacán Rosales, Sinaloa. Siendo los veintiocho días del mes de julio del año dos mil once.

A T E N T A M E N T E
COMISIÓN DE ASUNTOS AGROPECUARIOS

DIP. JESÚS MANUEL PATRÓN MONTALVO



DIP. ALEJANDRO RIVERA MONTOYA

DIP. ROSENDO ENRIQUE CAMACHO LUQUE

DIP. JOSÉ CRUZ LOAIZA TORRES

DIP. JOSÉ ARTURO BÁEZ SOTO



*Recubi
Julio 28/2011
Marcelo Amador*